

El grano de arena

n° 50 – Miércoles 23 de agosto del 2000.

¡SALVEMOS A LATINOAMÉRICA!

En este número

Breves

1. Festejamos nuestro número 50: cincuenta semanas es poco tiempo, es cierto, pero la posibilidad de unirnos en una lucha común, alienta nuestra perseverancia. **2. La destrucción de la Amazonia:** reclamar que se declare a la Amazonia Patrimonio Mundial es evitar una destrucción que sería irreversible**. 3. Carta Pastoral Ecuménica a la dirigencia política argentina:** Los máximos líderes religiosos del país llaman la atención de los políticos sobre la crítica situación social generada por la deuda externa **4. Chile, ponencia sobre un impuesto Tobin a las transacciones financieras:** los argumentos del Senador chileno José Lavandero se suman a las ya numerosas iniciativas mundiales para la aplicación de la Tasa Tobin. **5. Okinawa, Japón:** respuesta de un periodista del Japón a un artículo publicado en el nº 48 sobre las movilizaciones japonesas y que permite afinar nuestra percepción sobre los movimientos ciudadanos en el archipiélago.

1.- Festejamos nuestro nº 50!

Hace 11 meses, exactamente el 17 de setiembre de 1999, iniciábamos la edición en su formato actual de El Grano de Arena en español. Semana a semana hemos ido desgranando noticias, comentarios, informes procedentes del bisemanario francés " Le Grain de Sable" e incorporando temas de nuestra propia cosecha.

Cosecha que no hubiera sido posible de no contar con la frecuente y valiosa contribución de nuestros lectores y de otras organizaciones afines cuyos objetivos coinciden con los nuestros y no escatiman esfuerzos en la común tarea de luchar contra las nocivas consecuencias de una globalización neoliberal, decididamente orientada a satisfacer las desmedidas ambiciones económicas de unos pocos en desmedro de los más.

Sin embargo no podemos dejar de reconocer la innegable ayuda que la globalización tecnológica, nos ha aportado permitiéndonos compartir esta enorme red transnacional que al margen de los tradicionales medios de comunicación nos acerca, nos une, nos aproxima a los verdaderos problemas del mundo actual y nos posibilita la búsqueda de nuevos caminos, de innovadoras propuestas, de nuevas iniciativas, cuyo encadenamiento puede llegar a convertirse en revolucionarias y pacíficas formas de lograr las transformaciones que soñamos

¿Qué otra cosa han sido sino las inolvidables manifestaciones de Seattle, Washington, Ginebra y como seguramente lo serán las que se preparan para Praga y Porto Alegre? ¿qué otra cosa sino una enorme conjunción de generosidad, de entusiasmo, de fe, de esperanzado optimismo y de confianza en nuestra propia fuerza y en nuestra capacidad de cambiar este agobiante sistema empeñado en

journal@attac.org - http://attac.org/esp/
Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Susana Merino

inmovilizarnos y en transformarnos en dóciles esclavos de ajenos y espurios intereses?

No debemos dejar de repetirnos una y mil veces las consignas que ATTAC difunde reiteradamente: "Otro mundo es posible" y "Juntos podemos hacerlo" y de añadir cada día nuestro granito de arena no sólo en los engranajes de la especulación sino también en todos aquellos otros engranajes que aceitadamente vienen hasta ahora funcionando y destruyendo la solidaridad social, la autonomía de los pueblos y el porvenir de las actuales generaciones.

América Latina, desde donde compartimos ideales, es uno de los continentes más afectados y si no baste con mencionar a la devastada Colombia, víctima desde hace ya demasiados años de luchas fratricidas impunemente generadas por intereses foráneos, Ecuador conejillo de indias, de ensayos de dolarización destinados a anular su ya endeble soberanía y a sumergir aún más, si fuera posible, a sus castigados pueblos indígenas, Centroamérica, México sometidas a los designios del que debió ser nuestro hermano mayor los EEUU, transformado en cambio en nuestro principal expoliador, con la cómplice anuencia de organismos internacionales que incondicionalmente responden a sus mandatos.

Sin omitir a nuestro Cono Sur: Brasil conmovido por el avance de voraces terratenientes que erosionan sin escrúpulos la posibilidad de supervivencia de sus "desterrados" campesinos, Bolivia, acosada por multinacionales que no dudan en apropiarse de sus más vitales recursos, la Argentina empeñada en mantener una democracia, apenas recuperada, bajo las crecientes presiones de ajustes estructurales que han generado las más altas tasas de desocupación de su historia y la destrucción de sus más genuinas fuentes de ingresos.

Pero nada de todo este sombrío panorama debe intimidarnos. Europa, la lejana Europa, el desarrollado y pujante viejo continente, ha dado la voz de alerta y han surgido ATTAC, el CADTM, la RCADE, WAR ON WANT, JUBILEO 2000, la CCC-OMC por no citar sino algunas de las incontables organizaciones que con admirable denuedo están movilizando a la sociedad en pos de nuevas formas de convivencia y de verdadero desarrollo. Sus ejemplos están dando sus frutos, multiplicándose en los cuatro puntos cardinales, generando filiales como ATTAC- Brasil, ATTAC-Argentina, seguramente muy pronto ATTAC-Uruguay y ATTAC-Chile, JUBILEO Sur y acompañando a movimientos locales como el MST (Movimiento de los Sin Tierra), la CONAIE (Confederación Nacional de los Indígenas del ecuador), las protestas cívico-campesinas en Cochabamba (Bolivia), los esfuerzos colombianos por lograr una paz justa y desarticular la instrumentación del Plan Colombia...

Son indudablemente numerosos los frentes a que debemos dirigir nuestros esfuerzos: el de la deuda externa (uno de los principales azotes que agobian a nuestros países), el de la desregulación comercial (que solo beneficia a las grandes transnacionales) el del cultivo de transgénicos (que hacen peligrar la seguridad alimentaria), el de la especulación financiera, de los paraísos fiscales, de la expoliación de los recursos naturales y la contaminación del medio, de la necesidad de democratizar las Instituciones internacionales (FMI, Banco Mundial, OMC) pero el grado de concentración de los centros de decisión y la homogeneidad de sus prácticas pueden ayudar a definir estrategias que inteligentemente dirigidas y masivamente apoyadas serán capaces de detener el asalto de las transnacionales (actores principales del drama contemporáneo que sofoca a nuestros pueblos) y la creciente entrega de la soberanía popular a sus inmorales designios.

Porque Latinoamérica necesita recuperar el ideario de San Martin y de Bolívar de unir a nuestros pueblos en la lucha común. Hoy, como hace dos siglos ellos lo soñaron, debemos sacudirnos el yugo colonialista y construir de una vez y para siempre una verdadera democracia y un promisorio futuro para nuestro continente.

Festejamos así, con una invocación a la Unidad Latinoamericana, este número 50 de nuestro Informativo, destinado a contribuir en la medida de sus modestas posibilidades a la concreción de ese sueño.

Susana Merino – Editora responsable
informativo@attac.org
attac@rcc.com.ar

2. La destrucción de la Amazonia

Ya es hora de exigir a la UN la criminalización de la destrucción del amazonas. Exijamos la declaración del Amazonas como patrimonio de toda la humanidad.

El Congreso de Brasil está tramitando un proyecto de que reducirá la superficie de la selva amazónica en un 50%. La zona afectada por la deforestación supera en4 veces

el tamaño de Portugal, dicha zona se utilizaría principalmente para agricultura y pastos para ganado.

La madera obtenida será vendida por las multinacionales en forma de aglomerado en los mercados internacionales. La verdad es que el suelo de la selva amazónica no puede ser usado si desaparece la selva, es muy ácido y las lluvias tropicales arrastrarán la escasa cubierta vegetal. Actualmente más de 160.000 kilómetros cuadrados han sido deforestados con la misma finalidad.

Es necesario ayudar a la sociedad brasileña que protesta con vehemencia contra esta arbitraria actitud que al mismo tiempo demuestra una vez más la existencia de desigualdades sociales en un país con una democracia aún frágil donde aún influye el poder de las castas; una sociedad que lucha democráticamente por la preservación de la riqueza de su medio amenazado por la codicia de una minoría dominante.

3. Carta Pastoral ecuménica a la dirigencia política argentina

Diálogo 2000 – Jubileo 2000

Preocupados por la difícil situación socio-económica que se vive en nuestro querido país, y que afecta a millones de personas, en especial, a la niñez, la juventud, la ancianidad y a las mujeres, quisiéramos reafirmar en el espíritu del Jubileo Bíblico que nos mancomuna en este año 2000:

- Que el proyecto de Dios es un proyecto de Justicia, Paz y Amor para toda su creación,
- Que en el marco de ese proyecto, la dignidad de la vida humana es una promesa para todos y todas,
- Que esa promesa no admite exclusiones de ninguna naturaleza ni discrimi-naciones de ningún tipo.

Estamos confrontados ante una verdadera dictadura del dinero que se ha convertido en el arma predilecta de nuevas formas de sometimiento humano. Las políticas económicas sólo encuentran justificación si sirven para mejorar las condiciones de vida de las personas y favorece con más justicia las relaciones hacia el interior de las sociedades y entre los pueblos.

Los ajustes estructurales que se han practicado y se continúan practicando sin solución de continuidad, han servido para atarnos a un círculo perverso y llevarnos a situaciones de exclusión sin esperanzas, que mayoritariamente desembocan en peligrosas espirales de violencia. Ha habido y hay mucho sufrimiento en nuestro pueblo. No queremos más cruentos enfrentamientos evitables.

Los pobres, hoy millones en nuestro país, son los que pagan los costos de esos programas de ajuste promovidos por los organismos multilaterales financieros como es el caso del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros. **Son los más indefensos, los pobres junto con el medio ambiente, los que mueren y se degradan mientras gran parte de la dirigencia política y económica debate, especula o vacila**, reforzándose mientras tanto "climas de muerte" que son absolutamente contrarios a la justicia y solidaridad ética y evangélica.

Desde hace tiempo que tanto el Papa Juan Pablo II como también otros líderes religiosos nucleados en el Consejo Mundial de Iglesias, han calificado a la Deuda Externa de los países de América Latina y Caribe, Asia y Africa como inmoral, ilegítima e impagable.

En el caso de Argentina, el desarrollo y crecimiento de esta Deuda ha estado jalonado, desde los tiempos de la última dictadura, por hechos vergonzosos y repudiados por el Derecho local e internacional. También es cierto que ha servido para la especulación y está vinculada a mecanismos de corrupción. Esta profunda e ilegítima Deuda ha socavado hasta la libertad de decisión a nuestro país. Sobrados ejemplos tenemos para señalar hasta qué grado de imposición y controlexterior tienen las decisiones económicas y - como consecuencia - nuestra capacidad de desarrollo social y democrático.

Justamente quienes no la contrajeron, ni se beneficiaron, ni fueron consultados, ni siquiera informados, se ven obligados a soportar programas de ajuste perpetuo, cuyo fin declarado es cumplir con las obligaciones de pago cuyo monto, sin embargo, crece sin cesar. **El problema de la Deuda Externa no es lo único que debemos enfrentar los argentinos**; más aún, su posible reducción o anulación no soluciona por sí sola la difícil y crítica situación que vivimos. **Pero no podemos seguir ignorándola si pretendemos evitar mayores sufrimientos para nuestro pueblo, como así tampoco los mecanismos que el actual modelo económico favorece para que se produzcan mayores desigualdades sociales.**

Por eso nos dirigimos a Uds. que tienen responsabilidades propias o delegadas en el campo político, social y económico para que el

problema de la Deuda Externa sea visto, discutido y superado como un tema que afecta directamente la vida del conjunto de nuestra sociedad, y no como un simple problema de las cuentas fiscales.

Por último, como Iglesias y organismos fraternales ecuménicos comprometidos en la construcción de la esperanza, la justicia y la paz en medio de nuestro pueblo, manifestamos en este año del Jubileo Bíblico y frente a la crítica situación que atravesamos; **que la promesa de vida abundante de Dios debe expresarse en el pleno ejercicio de todos los derechos por parte del conjunto de todas las personas sin exclusiones,** para alcanzar la reparación histórica de vidas y recursos que han sido sojuzgados, y generar nuevas posibilidades de relaciones más justas e igualitarias en la distribución de la riqueza y en todos los ámbitos de desarrollo

4. Chile. Ponencia sobre un Impuesto Tobin a las transacciones financieras

Presentada al Parlamento chileno por el Senador José Lavandero

Señor Presidente, ante los devastadores efectos de la trasnacionalización económica, y principalmente de la falta de control y creciente desregulación del capital financiero, crece la preocupación en diferentes sectores de la ciudadanía mundial. Parlamentos, centros académicos, sindicatos, organismos econó-micos han alzado su voz frente a las consecuencias de la hegemonía de movi-mientos de capitales financieros.

La Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras y la Acción Ciudadana (Attac-Capítulo Chile), organización integrada por la Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable y organizaciones sociales y académicos han impulsado el impuesto Tobin. Se trata de un impuesto internacional uniforme, que va del 0,1 por ciento al 0,5 por ciento sobre los movimientos de capitales de corto plazo.

James Tobin, Premio Nobel de Economía, ex consejero del Presidente Kennedy, profesor de la Universidad de Yale y también un elemento que consideró muy importante el economista y Senador, señor Alejandro Foxley propuso establecer un impuesto a las transacciones de divisas en 1978.

Dicho impuesto fue diseñado como un freno a la especulación que provoca agudas fluctuaciones en los tipos de cambio y serios daños a las economías. La idea no fue acogida con entusiasmo en su momento, pues era un perlodo de optimismo y confianza en los tipos de cambio flexibles. Al irrumpir en los años siguientes diversas crisis cambiarias, renació la propuesta del impuesto Tobin para reducir la volatilidad en el mercado de divisas.

En los años noventa, dos hechos adicionales agudizaron el interés sobre la idea de Tobin y sus variantes.

En primer lugar, el inmenso crecimiento del mercado de divisas, el cual llegaba a la asombrosa y especulativa cifra de 1.8 billones de dólares de inversión diarios, de acuerdo con el informe del Banco de Pagos Internacionales (BIS) en 1998, y el correspondiente incre-mento de la inestabilidad monetaria, como la crisis de 1992 en el Sistema Monetario Europeo y la de 1994 en México. En Alemania, parlamentarios propusieron en 1998 una moción argumentando que entre 1975 y 1994 las transacciones en el mercado de divisas se habían multiplicado por 80, mientras el comercio internacional lo había hecho solamente por 2,5 veces.

Ello significaba que, mientras el comercio internacional había aumentado en 31 por ciento, la especulación financiera de corto plazo se había incrementado en 80 por ciento, causando un desajuste colosal en las distintas economías.

En segundo lugar, como el impuesto podría generar sumas sustanciales, la idea llamó la atención de quienes se preocupan por la financiación pública del desarrollo, la que se ve acentuada por los retos fiscales de los Estados, así como por la creciente necesidad de una cooperación internacional en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente, la pobreza, la paz y la seguridad.

En función de la fórmula adoptada, y que he señalado anteriormente, el impuesto Tobin podría generar entre 150 y 300 mil millones de dólares anuales.

La ONU y el Banco Mundial estimaron en 1997 que el costo de erradicar las peores formas de pobreza y de proveer una básica protección medioambiental rondaría los 225 mil millones de dólares anuales.

Estos antecedentes son de extraordinaria relevancia e importancia para el desarrollo y el progreso social de distintos países de más bajos ingresos.



En un momento dado, se argumento en contra del impuesto Tobin, porque podría aumentar las barreras al comercio internacional, lo cual podría producir la caída de Este. La probabilidad de que ello ocurra es extraordinariamente limitada.

Dado que el comercio es esencial para el crecimiento económico, es improbable que un impuesto mínimo corte la demanda comercial en diversos países. Hasta un 40 por ciento del comercio actual tiene la forma de una remesa de bienes entre las sucursales de corporaciones transnacionales - ya este elemento en sí es importante, especialmente las transacciones efectuadas entre las filiales y las casas matrices, materia que, con motivo del cobre, he tocado varias veces en esta Sala -, financiadas por entradas contables, en vez de conversiones de una moneda a otra. Por lo tanto, la mayor parte de estas transacciones ni siquiera están sujetas a impuesto, como lo he determinado en las diversas oportunidades en que me ha correspondido hacer uso de la palabra en este Hemiciclo.

De hecho, con la aplicación del impuesto Tobin el comercio podría gozar de mayor confianza en los niveles de tasa de cambio, lo que permitiría una mejor planificación y pronóstico de la transacciones comerciales.

Un impuesto sobre las transacciones de divisas sería un elemento estratégico de la gestión financiera global, pues podría, primero, reducir los flujos de divisas y capitales de corto plazo y especulativos, que constituye el aspecto más interesante del impuesto Tobin; segundo, estimular la autonomIa de la política nacional, que en la medida en que se acerca una globalización, no sobre las empresas multina-cionales, sino en cuanto a una gestión financiera del mundo, es evidente que los países van perdiendo la autonomía de sus decisiones dentro de sus propias fronteras; y tercero, restablecer la capacidad impositiva de los estados-nación, afectada por la internacionalización de los mercados.

El impuesto es una fórmula para reducir los flujos desestabilizadores, atractivamente simple. Su base tributaria consiste en transacciones de muy corto plazo, de doble dirección especulativa y de arbitraje financiero en el mercado interbancario. A mayor frecuencia de las transacciones, mayor carga supone el impuesto. Así, se pretende desincentivar las transacciones a corto plazo, sin perjudicar el comercio intenacional, los flujos de capital a largo plazo, ni los ajustes en el valor de las monedas, conscuencia de cambios en la economía real.

El gravamen sobre los "negocios normales" no sería significativo, gracias al reducido tipo impositivo - como he señalado - del 0,1 por ciento al 0,5 por ciento (en función, por supuesto, del propósito específico). De acuerdo con los cálculos de Parlamentarios alemanes, asumiendo un tipo del 0,2 por ciento, un especulador que trabaje sobre la base de movmientos diarios se enfrentar a un gravamen de 48 por ciento anual; un inversor con un horizonte temporal semanal pagar 10 por ciento, y si ampliamos el plazo a una perspectiva mensual la carga representaría solamente 2,4 por ciento. Como 40 por ciento de las transacciones de divisas tiene un horizonte temporal de menos de dos dIas - hay que darse cuenta de lo que esto significa: se trata del capital especulativo internacional que busca ingresar sus capitales donde sea atractivo para obtener utilidades sin dejar absolutamente nada para el país receptor-, y el 80 por ciento - estamos hablando de 1,8 billones de dólares diarios- no alcanza a la semana, el impuesto, indudablemente, tendría un efecto calmante.

El impuesto apunta al centro de la inestabilidad financiera contemporánea: los mercados de divisas post-Bretton Woods. El paso a tipos de cambio flexibles, la desregulación de los mercados financieros y de divisas y la introducción de nuevas tecnologIas, han causado una enorme expansión de los mercados de divisas. Tipos de cambios ines-tables ofrecen amplias oportunidades para el videoespeculador en los mercados al contado y de opciones, así como en los mercados de arbitraje de interés correlacionados.

Los intentos unilaterales de los países para ganar estabilidad en sus tipos de cambio a través de vinculaciones y anclajes (normal-mente con el dólar) conllevan unos costos crecientes: es necesario acumular y mantener ingentes reservas internacionales para intervenir en el mercado de divisas y contar con unos tipos de interés local extremadamente elevados para atraer al capital extranjero. Estos intentos, apoyados en países de Asia y América Latina por el Fondo Monetario Inter nacional durante los años noventa, generalmente han fracasado.

El reducir la inestabilidad conlleva los beneficios de una menor incertidumbre, de una menor dispersión de recursos, de una reducida necesidad de transacciones de protección (se denomina "hedging") y de una menor

inestabilidad en las variables macroeconómicas en general

El capital debería orientarse a tomar la forma de inversiones a largo plazo más productivas y con claros beneficios para el crecimiento económico.

Un impuesto sobre el mercado de divisas es una imposición sobre flujos internacionales de capital y como tal es un contrapunto fiscal y regulador frente a la globalización y a la liberalización del capital. En un entorno donde la soberanía económica de los estados-nación se ve reducida, la idea ofrece la oportunidad de recuperar algo de la pérdida del poder fiscal de los Gobiernos.

Al mismo tiempo, abre la posibilidad de una política supranacional de impuestos y de redistribución de los ingresos entre la comunidad internacional. Además, cuenta con la ventaja de tratarse de un impuesto sobre un sector relativamente poco gravado actualmente. Existe una disyuntiva entre los objetivos de estabilización y finan-ciación del desarrollo: cuanto mayor Exito tenga el impuesto como freno de la especulación, menores ingresos generar. Sin embargo, incluso si la compra-venta de divisas disminuye radicalmente, el ingreso continuaría siendo todavía muy significativo. Cabe señalar que los impuestos sobre las transacciones de divisas no son la única opción impositiva susceptible de coordi-nación internacional, pero sí la más lucrativa.

Al presente, el 84 por ciento de todas las transacciones extranjeras ocurre sólo en nueve países. La implantación del impuesto Tobin en estos y otros países puede otorgar inicialmente un régimen de impuesto factible.

De acuerdo con estimaciones del PNUD, el costo para eliminar las peores formas de pobreza mundial asciende a 80 mil millones de dólares anuales. En forma similar, Jubileo 2000 estima que el costo aproximado para terminar con la deuda externa de los países del sur se eleva a 160 mil millones de dólares.

Un impuesto Tobin que ascienda a los 250 mil millones de dólares podría proporcionar financiamiento independiente para medidas d asistencia a nivel mundial. Esto es en especial relevante a la luz de las drásticas reducciones en la asistencia mundial.

A principios de los años 90, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) promovió el impuesto Tobin y durante la preparación de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de Copenhagen, en 1995, aparecieron muchos estudios al respecto. Un reciente estudio de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) en prevención de crisis, apoya la creación de un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales, sin mencionar a Tobin. Es de esperar que las organizaciones de la ONU se mantengan favorables al impuesto, princi-palmente debido al atractivo de los ingresos.

La propuesta del impuesto "Tobin" ya la hizo suya el Gobierno finlandés; y los de Francia y Australia han defendido en el pasado la idea de un gravamen sobre las transacciones de divisas. El Primer Ministro de Malasia declaró que el comercio de divisas "es innecesario, improductivo y completamente inmoral", aña-diendo que "debería ser parado". Los miembros de la APEC (Cooperación Económica del Asia-PacIfico) han discutido esta proposición.

En Canadá, Suiza, Alemania y Francia y en el Parlamento Europeo se han debatido mociones sobre dicho impuesto. El Congreso canadiense, de igual modo, lo aprobó por abrumadora mayorIa.

Mil 500 parlamentarios a nivel mundial le han entregado también su respaldo, y en Brasil 100 congresales crearon el Frente Parlamentario por el Impuesto Tobin. En enero pasado, el pleno del Parlamento Europeo rechazó por sólo seis votos la posibilidad de que se estudiase la creación de un gravamen sobre los movimientos internacionales especulativos de capital.

Obviamente el signo más alentador llegó en marzo de 1999, cuando el Parlamento canadiense aprobó, por gran mayoría, una moción presentada por un diputado, a título personal, en la que se señalaba: "En opinión del Parlamento, el gobierno debería promulgar y liderar la creación de un impuesto sobre las transacciones financieras en coordinación con la comunidad internacional.". Este hecho supone un paso muy importante, ya que como Canadá es un miembro del G-7, actor central junto a Estados Unidos en las negociaciones sobre el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y uno de los inversores más importante en la última década en América Latina, en especial en Chile -con el cual suscribió un tratado de libre comercio en 1997-, puede colocar los impuestos sobre las transacciones de divisas de nuevo en la agenda internacional.

En Chile, el aumento sustantivo de la inversión extranjera en la última década ha estado ligado al relajamiento de los mecanismos de regulación de ingresos por parte del Estado, que, en

algunos casos, llegó a subsidiar tales inversiones.

Simultáneamente, en la década de los noventa se produjo un gran aumento del porcentaje de capitales de corto plazo, especulativos, en nuestra economía, al registrarse una inversión de cartera por un total de 10 mil 54 millones de dólares, con un curso tendencialmente creciente que alcanzó sus puntos más altos en 1997 y 1999.

Al ingreso de recursos se sumó el fuerte crecimiento de los montos colocados fuera del país por los inversionistas institucionales (administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros y fondos mutuos), a pesar de que Chile requiere de recursos para su desarrollo.

A la suspensión de la aplicación del encaje por el Banco Central, se prevé una eventual eliminación de la restricción a la salida de capitales.

Las consecuencias sociales de estas evoluciones son todavía más graves para los países dependientes, que se ven brutalmente afectados por la crisis financiera al obligar a los Gobiernos a reducir al mínimo los presupuestos de los servicios sociales, y condenan a las sociedades al subdesarrollo. Por su parte, las tasas de interés, más elevadas que en los países del norte contribuyen a destruir las empresas nacionales, concretándose privatizaciones y desnacionalizaciones salvajes para encontrar los recursos exigidos por los inversores.

Cuando existen sistemas de jubilación, los empleados se ven obligados a sustituirlos por un mecanismo de fondos de pensiones, que conducen a someter aún más sus propias empresas a los imperativos de la rentabilidad inmediata, a ampliar la zona de influencia de la esfera financiera y a persuadir a los ciudadanos de la obsolescencia de sistemas solidarios entre naciones, pueblos y generaciones.

La desregulación afecta el mercado del trabajo y tiene como consecuencia la degradación de las condiciones de empleo, el aumento de la precariedad y del paro y el desmantelamiento de los sistemas de protección social.

En estas condiciones, se ha reducido la autonomía del Estado chileno para determinar polIticas económicas, trasladándose crecientemente la capacidad decisoria fuera de las fronteras nacionales.

Es grave que -repito- en la medida en que se acrecienta el poder financiero internacional las grandes medidas financieras ya no se tomarán en Chile, sino en el extranjero y provocarán, en algunos casos, efectos deplorables. Ello significa entregar el país a un mercado ciego, en favor de las empresas transnacionales

Sin embargo, entendiendo que la iniciativa en comento debe ir acompañada de reformas económicas y políticas, favorecemos la aplicación en la economía nacional del mecanismo de encaje, cuya utilidad fue reconocida internacionalmente, y la mantención de la cláusula que impide la salida, antes de un año, de los capitales ingresados al país.

La iniciativa indicada debe llevar al Gobierno y al Parlamento chileno a postular este planteamiento en el marco de los acuerdos comerciales multilaterales en negociaciones con la Unión Europea y en el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), así como en las reuniones que se desarrollarán en la Asamblea Mundial del Milenio de las Naciones Unidas, entre mayo y septiembre del presente año.

Resulta particularmente importante para Chile discutir el tema con el Gobierno y el Parlamento de Canadá, por los lazos económicos y jurídicos internacionales que los unen.

Las posibles acciones comunes tienen como objetivo poner trabas a la especulación internacional; tasar los ingresos de capital; sancionar los paraísos fiscales; impedir la generalización de los fondos de pensiones; promover la transparencia de las inversiones en los países dependientes; establecer un marco legal para las operaciones bancarias y financieras a fin de no penalizar todavía más a los consumidores y a los ciudadanos, teniendo en cuenta que los empleados de las instituciones bancarias pueden jugar un papel importante en el control de estas operaciones, y apoyar la reivindicación de la anulación general de la deuda pública de los países dependientes, y la utilización de recursos liberados a favor de los pueblos y del desarrollo sustentable, que muchos llaman "el pago de la deuda social y ecológica.".

Señor Presidente, he querido resumir al máximo mi intervención respecto de este interesante tema, el impuesto "Tobin", el cual comienza a ser tratado en diversos países y en la comunidad internacional.

Por esa razón, solicito que se oficie al Ministerio

de Hacienda; al de Economía, Fomento y Reconstrucción, y al de Relaciones Exteriores, por los antecedentes que se deban promover en el concierto internacional, y también, para su factibilidad y estudio, al Director del Servicio de Impuestos Internos.

Al finalizar, agradezco la colaboración recibida en la campaña iniciada en Chile por parte de la Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras Especulativas para Ayuda a los Ciudadanos. (ATTAC, Capítulo Chile), que ha comenzado a tratar esta materia. Asimismo, hemos realizado algunas conferencias de prensa al respecto. Y nos interesa que el Gobierno reciba estos antecedentes e informaciones para promover la aplicación del señalado impuesto no solamente en Chile, sino en el concierto y en los escenarios internacionales, comerciales, financieros y económicos.

7 de julio del 2000 jlavand@congreso.cl

5. Okinawa, Japón

He aquí un artículo del Sr. Legendre, periodista en Japón en respuesta al publicado en el nº 48 de "El grano de arena". A continuación encontrará la respuesta de Pierre Rousset redactor del primer artículo y miembro del Grupo Internacional ATTAC a cargo de la región Asia-Pacífico.

En relación al artículo sobre el G8 aparecido en el Grano de arena nº 48, quisiera aclararle lo siguiente:

En principio para comprender la visión japonesa sobre el tema de la deuda y del G8 en Okinawa acabo de publicar un editorial en el cotidiano japonés Hokkaida Shimbun del día 31 de julio, página 3, en el encabezamiento. Podría interesas a las asociaciones, especialmente japonesas que se quejan por otra parte con justicia de no haber sido citadas por la prensa.

Otra observación de carácter general, si bien su artículo es crítico, creo que al menos Ud. occidentaliza la percepción de sentimientos realmente experimentados por los japoneses residentes en Okinawa con relación a la presencia norteamericana, de la seguridad y del desarrollo económico. La descripción que Ud. hace no es exactamente lo que sienten la mayoría de los habitantes de Olinawa ni de los japoneses. Demasiado ideológico a mi entender y poco fáctico.

Ciertamente existen reales objetivos de independencia y de desarrollo en Okinawa, abandonada a los 3,5 millones anuales de turistas japoneses y taiwaneses más que por las bases autónomamente administradas, tanto las norteamericanas como las mismas bases japonesas de la isla.

La preocupación por la pérdida de soberanía de los habitantes de Okinawa es recurrente y aparece notablemente en el siglo XX antes de 1972, con relación a los EEUU, pero Okinawa vive bajo las botas extranjeras desde mucho antes de la guerra fría, puesto que desposeída de su reino, viviendo del comercio en tránsito se inclinó luego de su conquista por Japón por el clan Shimazu de la provincia de Satsuma (al oeste de Kahoshima) que siguió a la conquista de la China y de los señores del Fujiann, vasallos de los Sui del Imperio Chino que pusieron bajo su soberanía a Okinawa, instalando la dinastía Sho conforme a la idea de poder sostenida por los cánones de los Hijos del Cielo.

Actualmente la conquista de Okinawa se desarrolla menos en términos políticos salvo con relación a los EEUU, ya que Tokio juega sobre el efecto de palanca de la insoportable presión ejercida por los habitantes de Okinawa. Ventajosa estratagema toda vez que los representantes comerciales norteamericanos o el director del FBI se muestran demasiado emprendedores en las islas japonesas.

El verdadero juego es económico. La oposición está efectivamente impulsada por los puros de los que usted parece haber obtenido comentarios pero está manipulada en profundidad por factores económicos heredados del sistema Tanaka y Takeshita, según los cuales el desarrollo regional debe ser acompañado, ayuda estatal incluida, por una política de grandes obras, con primas y coimas ofrecidas a las autoridades locales, empresas del BPT y agrupaciones ciudadanas. Ahora bien en esta encrucijada los habitantes ya no escuchan a los tímidos sindicatos ni a las asociaciones de maestros. Ningún sindicato de maestros convocó a manifestar grupalmente ni en Kadena ni en la administración local. Las manifestaciones en Kadeba fueron una manipulación. No surgió de la concientización de los grupos locales. El fenómeno es más complejo más imbricado en los engranajes del poder japonés. La percepción de identidad es débil, se trata tán solo de luchas de intereses.

Para hacerla corta, recordemos que la exigencia de levantar las bases norteamericanas otorgaría al BPT local de Okinawa , a la firma Koruba y a



otros grandes del BPT nacional, un gigantesco derecho sobre las políticas de obras públicas y de ordenamiento territorial. Derecho compartido con las autoridades y los potentados locales que han resuelto hacer de Okinawa una "ciudad de vacaciones" en las que cpnfluirán la cultura y la gastronomía locales con los cocoteros importados de Filipinas. La hotelería se halla en plena expansión. Busena, el lugar de la Cumbre ¿ no forma acaso parte de Kokuba? Hay por lo tanto ua intromisión y una alianza entre los "padrinos" locales (gobiernos locales, BPT, Transportes y Turismo) para el desarrollo económico de la isla ayudados por verdaderos gángsters criminales omnipresentes en el Japón insertos en toda iniciativa susceptible de generar beneficios (Pregúntenle pues a Carlos Ghosn sobre las reuniones de los accionistas Nissan).

Tal es el caso de la prefectura de Miyasaki donde se realizó la cumbre de ministros de asuntos extranjeros del G8. Pocos ministros supieron tal vez que habían dormido en un "resort" protegido por la mafia (el Seagaia Conference Hall y el Hotel Ocean 45) cubiertos de dudas. Deudas heredadas de las grandes obras emprendidas por la mafia financiera en el período de la "burbuja" cuyo reflujo ha permitido el G8 anudando alianzas sulfurosas entre políticos y empresas dudosas con el objeto de "inflar" el "resort" y obtener efectos post-turísticos del G8. Para poder sobrevivir al ahogo se beneficiaron con subsidios gubernamentales e impuesto delos contribuyentes. Sobre el gasto ocasionado por el G8 en el "resort" han corrido los más fantasiosos cálculos.

Usted oyó hablar del Gobernado de Okinawa que describe como a un "paracaidista". Sería interesante investigar cuales son las relaciones existentes entre el señor Suketaka de MATSUKATA, entre el alcalde de Mizayaki, el señor Shigemitsu TSUMURA y el rey local del BPT Turismo, silvicultura, transporte automotor y agencia de turismo. Miyazaki no gusta de las encuestas en aguas profundas que transtornan las costumbres, la provincia se jacta de ser la cuna mítica del culto imperial shintoísta. Ahora bien quién dice imperial en el Japón dice tabú venerado por la extrema derecha y la mafia Yakuza (ver La dynastie de Yamato de Sterling Seagrave, Michalon edit.).

Nota: un pequeño error se deslizó en su texto sobre el G8, se debe interpretar las ciudades de Naha (ciudad capital) y Naho (región centro-oeste de la isla donde se realizó la cumbre y no Naho y Naga. Sería igualmente interesante consignar las coordenadas de las asociaciones japonesas de las que citara algunos miembros.

Cordialmente, Joel Legendre
legendre@dk.catv.ne.ip
Correponsal y columnista de Hokkaido Shimbun Nikkan NP.VA., Domingo JAPAN NATIONAL PRESS CLUB (Mainichi Shimbun associated member).

Las movilizaciones en Okinawa

(continuación)

Agradecemos a Joel Legendre la aclaración que nos enviara sobre las movilizaciones que tuvieron lugar en Okinawa en oportunidad de la Cumbre del G8 ya que en muchos aspectos aporta datos complementarios de mi artículo anterior.

Quisiera sin embargo volver sobre las críticas que realiza el señor Legendre sobre mi artículoo juzgado como demasiado "occidental". Yo no pretendo ciertamente desentrañar lo que sienten la mayoría de los okinaweses o de los japoneses, pero yo no he hecho , sobre el problema de las bases norteamericanas, más que reflejar los puntos de vista de organizaciones okinawesas y japonesas y consigna el objetivo de las movilizaciones. El análisis puede ser discutible pero no tiene nada de específicamente occidental.

El punto de vista occidental (o simplemente el punto de vista "lejano") era sobreponer el sindrome Seattle sobre el G8 nipón y llegar a la conclusión de que se trataba de buscar una alejada isla para reunirse con toda tranquilidad. Si ese hubiera sido el caso el lugar había sido mal elegido: hubo al menos 30.000 manifestantes – ciertamente muy ordenados- pero en la situación actual un miniseattle no hubiera podido

Europa. Tal es la razón por la que la conferencia sobre seguridad fue organizada por movimientos japoneses (ciertamente minoritarios pero japoneses) y asiáticos con la participación de norteamericanos pero lamentablemente sin europeos.

En el mismo Okinawa, la amplitud de la oposición a las instalaciones militares de los EEUU se explica probablemente más por las implicancias cotidianas que produce la presencia de estas inmensas bases, verdaderos estados dentro del estado, que por la precepciónd e los enjuagues estratégicos. Pero por otra parte sería singularmente reduccionista (y "economicista") no ver aquí el reflejo de los intereses industriales privados como los del BPT local. Es verdaderamente sintomático que 85.000 personas hayan manifestado en 1995 luego de la violación por soldados norteamericanos de una jovencita de 12 años. Y el éxito de la cadena humana que rodeó la base de Karena (más de 27.000 personas) en vísperas del G8, no hubiera sido posible sino gracias a la acción desarrollada durante años por diferentes asociaciones de Okinawa. Comenzando por los movimientos de mujeres(que entre el 22 y el 25 de junio organizaron una conferencia sobre la violencia sexual) y por la federación sindical independiente de los maestros del municipio (con apoyo de la principal central moderada, Rengo). Cualesquiera fueren las luchas de intereses que se producen alrededor del porvenir económico de Okinawa y los juegos de poder que se desenvuelven en las sombras, no veo nada que permita afirmar de modo perentorio que estas manifestaciones no fueron más que una "manipulación".

Una declaración (THYPHOON: Happening por los doscientos años de paz en Okinawa) fue enviada al G8 (por 17 asociaciones okinawesas y otras 8 ONGs japonesas. En ella reclaman expresamente la eliminación de las bases a partir de argumentos pacifistas, democráticos, solidarios y ecologistas. Como en otros encuentros, muestra hasta que punto las movilizaciones del mes de julio se hallan ante todo ancladas en las realidades locales (Okinawa) y nacionales (Japón). En mí artículo anterior no mencioné una serie de iniciativas desarrolladas en junio y julio en ocasión del G8: un foro sobre temas ambientales, dos encuentros sindicales internacionales (en Osaka y Okinawa) organizados por la central sindical Zenrokyo, una marcha de desocupados. Ninguna de estas, es cierto, tuvo la envergadura y el impacto político de las movilizaciones sobre las bases y en el marco de la campaña mundial Jubileo 2000. Pero todas esclarecen sobre la realidad japonesa (inclusive la atonía del movimiento sindical mayoritario y la debilidad de los movimientos sociales radicalizados)

Una última consideración esclarecedora. Yo no dije que el nuevo gobernado de Okinawa era un "paracaidista", llegado de Tokio (no lo sé...) pero sí que el gobierno central aportó su cuota de poder y de recursos para derrotar al antiguo gobernador (demasiado hostil a las bases) y hacerlo elegir en su lugar.

Siempre cordialmente, Pierre Rousset
inter@attac.org
PS: He aquí las direcciones electrónicas de las personas mencionadas en mi artículo anterior:
Inoue Reiko, Pacific Asia Resource Center (PARC)
parc@jca.ax.apc.org
Kitazawa Yoko, Jubilee 2000, Japón
kitazawa@jca.apc.org
Muto Ichiyo, People's Plan Study Group
ppsg@jca.ax.apc.org
Walden Bello, Focus on the Global South (Bangkok) W.Bello@focussweb.org